

Planes de Gobierno y sus propuestas sociales

Agenda Global de trabajo social y desarrollo social

ELECCIONES ²⁰²⁶
2026 **GENERALES**
AYUDA DESARROLLO FORD

Nota Técnica N° 1
Marzo, 2026

**ANÁLISIS GENERAL DE LOS PLANES DE GOBIERNO Y SUS
PROPUESTAS SOCIALES EN EL MARCO DE LA AGENDA
GLOBAL DEL TRABAJO SOCIAL**

**DÍA MUNDIAL DEL TRABAJO SOCIAL
17 DE MARZO - 2026**



Raquel Cuentas Ramírez

Sección de Trabajo Social del Departamento Académico de Humanidades de la Pontificia Universidad Católica del Perú

Yoya Flores Pérez

Escuela Profesional de Trabajo Social de la Universidad Nacional de Trujillo

Sara Medina Gordillo

Escuela Profesional de Trabajo Social de la Universidad Católica de Santa María

Otilia Rodríguez Alarcón

Escuela Profesional de Trabajo Social de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa

Elena Laos Fernández

Escuela Profesional de Trabajo Social de la Universidad Faustino Sánchez Carrión

Carmen Flores Sánchez

Escuela Profesional de Trabajo Social de la Universidad Nacional Federico Villarreal

Geraldina Avilez Peña

Escuela Profesional de Trabajo Social de la Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga

Luz Meneses Cariapaza

Facultad de Trabajo Social de la Universidad Nacional del Altiplano

Dionicia Alarcón León

Facultad de Trabajo Social de la Universidad Nacional del Centro del Perú

Nora Puyén Tejada, Roxana Patrón Heredia y Rosa Benel Calderón

Comité Peruano de Bienestar Social



1. PRESENTACIÓN

El presente informe tiene como objetivo analizar las propuestas de las 36 organizaciones políticas que postulan a las elecciones presidenciales de Perú en 2026. Este análisis se realiza desde una perspectiva académica y profesional, utilizando una metodología de codificación analítica para evaluar la coherencia de los planes de gobierno con los estándares internacionales de derechos humanos y desarrollo sostenible en el marco de la agenda global del Trabajo Social. El informe no evalúa la viabilidad electoral, sino la solidez programática de las propuestas de políticas públicas y de protección social, así como el enfoque de derechos de cada agrupación.

2. FUNDAMENTACIÓN

La profesión de Trabajo Social en el Perú cumplirá 89 años de trayectoria en 2026, habiendo contribuido históricamente al bienestar colectivo y a la promoción, defensa y ejercicio de derechos de los sectores excluidos.

Actualmente, el país enfrenta una crisis multidimensional caracterizada por desigualdades estructurales, conflictos sociales, degradación ambiental y una creciente crisis a nivel de los cuidados. En este escenario de fragmentación política y debilitamiento de la confianza ciudadana, resulta imperativo realizar un análisis técnico de los planes de gobierno para conocer si sus propuestas, de quienes aspiran a gobernar el país, responden a las necesidades reales de la población.

3. AGENDA GLOBAL DEL TRABAJO SOCIAL Y APOORTE A LOS ODS

La Agenda Global de Trabajo Social y Desarrollo Social es una plataforma internacional impulsada por la Federación Internacional de Trabajo Social (FITS), la Asociación Internacional de Escuelas de Trabajo Social (IASSW) y el Consejo Internacional de Bienestar Social (ICSW), que establece compromisos para la acción en cuatro campos prioritarios:

- Promoción de la igualdad social y económica
- Fortalecimiento de la dignidad y el valor de las personas
- Trabajo hacia la sostenibilidad ambiental
- Reconocimiento de la centralidad de las relaciones humanas para la cohesión social

Esta agenda se alinea con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), especialmente en lo que respecta a poner fin a la pobreza y al hambre (ODS 1 y 2), garantizar una vida sana y promover el bienestar (ODS 3), garantizar una educación inclusiva y equitativa (ODS 4), lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas (ODS 5), reducir desigualdades (ODS 10), la acción climática (ODS 13) y la paz e instituciones sólidas (ODS 16).



4. ALINEAMIENTO DE LAS PROPUESTAS ELECTORALES CON LA AGENDA DEL TRABAJO SOCIAL

El análisis comparado de los planes de gobierno de los partidos políticos, evidencia una alta heterogeneidad programática. Los hallazgos principales sobre el alineamiento son:

- Partidos con mayor alineamiento: Partido del Buen Gobierno, Primero La Gente, Ahora Nación, Juntos por el Perú, Partido Morado, Integridad Democrática, Progresems y el Partido de los Trabajadores y Emprendedores (PTE), presentan propuestas más coherentes, integrales y alineadas con estándares internacionales de protección social y derechos.
- Predominio del enfoque asistencialista: En la mayoría de los partidos, la lucha contra la pobreza se reduce a transferencias económicas condicionadas sin un enfoque estructural, lo que contradice la promoción de la igualdad social profunda de la Agenda Global del Trabajo Social.
- Riesgos democráticos y de derechos: Fuerza Popular, Renovación Popular, Avanza País y Fe en el Perú presentan enfoques que podrían suponer retrocesos en derechos, especialmente en cuestiones de género y enfoques punitivos sin garantías.
- Invisibilización de grupos en situación de vulnerabilidad: Existe un vacío significativo en propuestas para personas adultas mayores (enfoque de envejecimiento saludable) y personas con discapacidad, grupos que son pilares en la Agenda Global de Trabajo Social.

5. APOORTE DEL TRABAJO SOCIAL EN LA POLÍTICA PÚBLICA SOCIAL Y EN LA PROTECCIÓN SOCIAL

El Trabajo Social aporta un rol ético-político y técnico fundamental en la intervención social, vigilancia social y el análisis de las políticas públicas. Su contribución se centra en:

- Articulación de actores: Promover la unidad y responsabilidad colectiva a través de filosofías como el *Harambee* (apoyo mutuo).
- Defensa del enfoque de derechos y género: hambre cero, acceso a vivienda digna, agua y saneamiento, educación, salud, tolerancia cero a las violencias y participación social, son condiciones para el bienestar y el ejercicio efectivo de derechos. En este marco, las políticas públicas de protección social orientadas a reducir desigualdades y violencias de género, requieren integrar estrategias de inclusión y educación financiera, y herramientas como las microfinanzas (ahorro, microcrédito y microseguros), para ampliar y fortalecer autonomías económicas y sociales. Así, Trabajo Social aporta al diseño, implementación y evaluación de políticas públicas que articulan protección social e inclusión financiera, mediante procesos de acompañamiento social, fortalecimiento de capacidades y articulación territorial, promoviendo oportunidades de desarrollo y bienestar.



- Propuesta de sistemas universales: Trabajo Social aboga por transitar hacia un Sistema Nacional de Protección Social Universal y de Cuidados, articulado y financiado, que supere la fragmentación actual.

6. DESAFÍOS SOCIALES CRÍTICOS PARA LAS ELECCIONES 2026 EN PERÚ

De acuerdo con las fuentes analizadas, el próximo gobierno enfrentará desafíos que la mayoría de los planes propuestos por los partidos políticos no abordan con profundidad:

1. Institucionalización de los cuidados: Es urgente crear un Sistema Nacional de Cuidados que redistribuya esta responsabilidad entre el Estado, el mercado y las familias, sacándola del ámbito exclusivamente privado y femenino.
2. Cambio demográfico: El acelerado proceso de envejecimiento poblacional requiere políticas que garanticen una vejez digna, superando la visión meramente asistencial de las asignaciones económicas.
3. Reducción de desigualdades estructurales: Superar la visión fragmentada de la política social para integrar salud, educación y empleo digno con un enfoque de interseccionalidad y territorial.
4. Sostenibilidad y justicia ambiental: Integrar la protección de las poblaciones vulnerables frente al cambio climático, garantizando los derechos de los pueblos indígenas y la consulta previa.
5. Fortalecimiento democrático: Combatir la corrupción y la fragmentación política mediante reformas institucionales que aseguren la independencia de poderes y la transparencia.
6. Reto para 2026 no es solo económico, sino ético y social, demandando políticas inclusivas y sostenibles basadas en la dignidad humana.

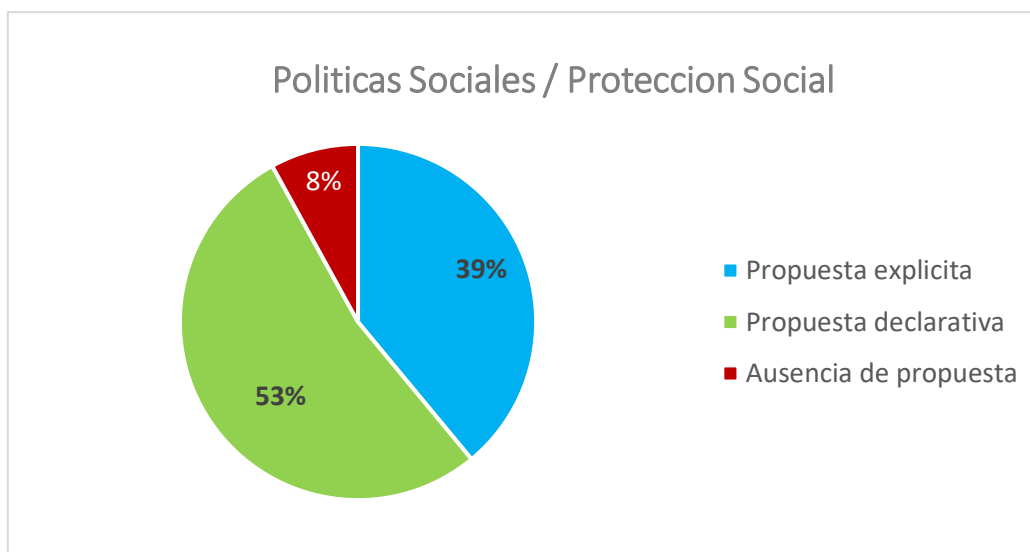


7. ANÁLISIS DE LOS PLANES DE GOBIERNO

El análisis de los planes de gobierno de las organizaciones políticas y partidos políticos que se presentan para las elecciones de 2026 en Perú, revela una alta heterogeneidad programática, con una tendencia general hacia propuestas declarativas y una limitada incorporación de enfoques de derechos y sostenibilidad. A continuación, se detalla lo que presentan los partidos según los siguientes ejes:

Eje 1: Políticas Públicas y Protección Social

- El enfoque predominante en los planes de gobierno, es asistencialista y fragmentado. La lucha contra la pobreza se reduce mayoritariamente a transferencias económicas condicionadas sin un enfoque estructural.
- Sistemas de protección: Solo una minoría, como Partido Primero la Gente, Juntos por el Perú, Partido Morado, Integridad Democrática, Progreseemos y el Partido de los Trabajadores y Emprendedores, plantea sistemas universales de protección social.
- En la mayoría de los planes, el Estado es visto como un proveedor subsidiario y no como un garante pleno de derechos.
- Impacto en la protección social: La mayoría de los partidos no adopta un enfoque de ciclo de vida ni de derechos basado en el género, lo que restringe la efectividad de la política social y mantiene al Estado en un rol meramente asistencial o subsidiario en lugar de ser un garante pleno de derechos.
- Las propuestas de políticas públicas no abordan las causas raíz de la exclusión, lo que resulta en una respuesta estatal fragmentada que no logra garantizar un bienestar sostenible e inclusivo para toda la ciudadanía.

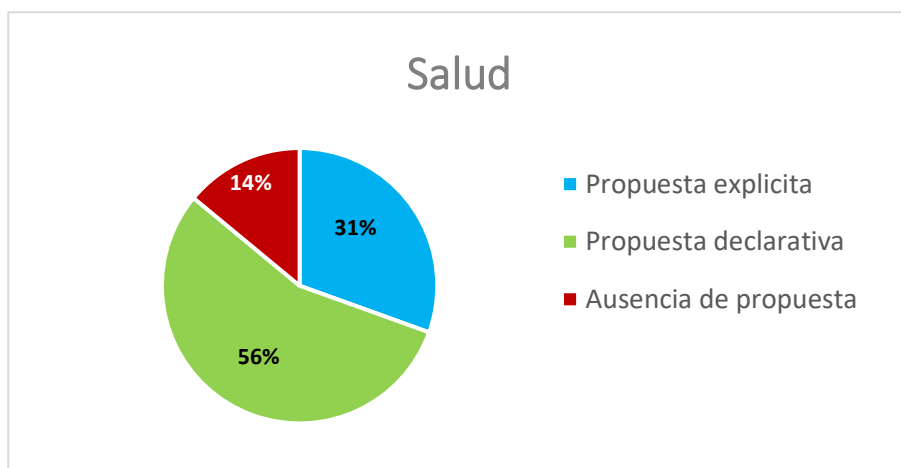


Fuente: Elaboración propia en base a la matriz 1: Políticas Sociales/Protección Social de la Matriz comparativa de planes de gobierno, con énfasis en propuestas sociales vinculadas a la Agenda del Trabajo Social. Marzo 2026

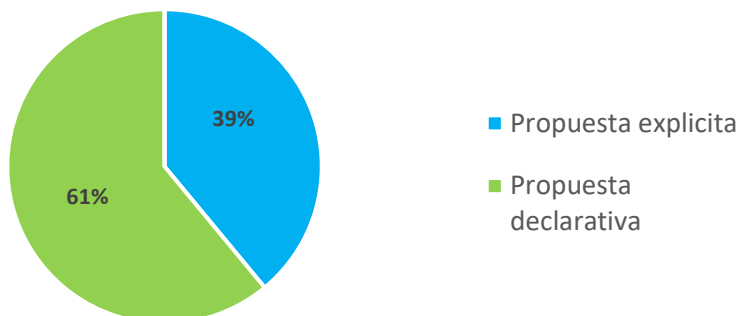


Eje 2: Educación y Salud

- Las propuestas en políticas de educación y salud son declarativas en la mayoría de los planes de gobierno de los partidos analizados. Se observa una escasa articulación entre salud, educación y protección social.
- Salud mental y emocional: Aunque se menciona la salud de forma general en la mayoría de los planes no se señala cómo será el abordaje, el cual es sectorial y carece de una visión integral que considere los riesgos psicosociales de manera excepcional.
- Entre las debilidades y vacíos identificados en las propuestas de salud, se pueden señalar:
 - Falta de articulación intersectorial: Existe una escasa vinculación entre las políticas de salud, educación y protección social. Esto significa que la salud, en especial la salud mental y emocional, a menudo se trata de forma aislada y no como parte de un bienestar integral.
 - Enfoque sectorial y retórico: El tratamiento de la educación y la salud, suele ser mayoritariamente retórico y sectorial, lo que limita la capacidad del Estado para responder a problemas complejos como la salud mental y emocional.
 - Ausencia de mecanismos concretos: La mayoría de las referencias a salud, por ejemplo, vinculados a grupos como la juventud en los planes analizados son declarativas, careciendo de indicadores claros, financiamiento específico o una gobernanza definida para su implementación.
- Para que las propuestas de salud específicamente, sean efectivas, se debería transitar hacia sistemas universales, con énfasis en prevención y promocional, es decir superar la visión asistencialista y focalizada para garantizar que la educación y la salud, sean derechos garantizados a lo largo de todo el curso de vida.
- Institucionalizar el enfoque de derechos: Alinear las políticas de educación y salud con marcos internacionales que reconozcan a las y los ciudadanos como sujetos activos de derechos, integrando la salud y la educación con el empleo digno.



Educación



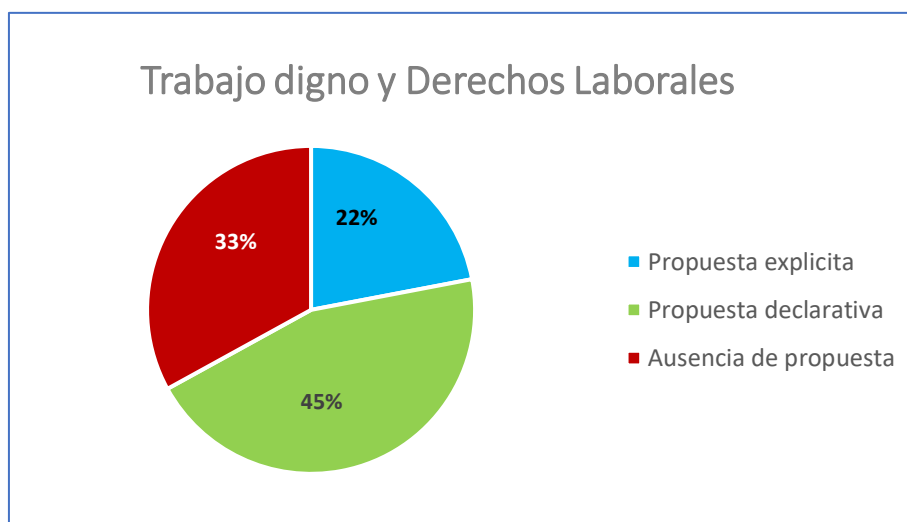
Fuente: Elaboración propia en base a la Matriz 1: Políticas Sociales/Protección Social de la matriz comparativa de planes de gobierno, con énfasis en propuestas sociales vinculadas a la Agenda del Trabajo Social. Marzo 2026

Eje 3: Empleo digno y derechos laborales

- El análisis de los planes de gobierno muestra que las propuestas sobre empleo digno y derechos laborales varían significativamente en su nivel de desarrollo y enfoque, con una mayoría de partidos que presentan vacíos importantes o propuestas meramente retóricas.
- Un grupo reducido de partidos políticos tiene propuestas explícitas y desarrolladas y coherentes en materia de trabajo y derechos laborales, como Juntos por el Perú, Integridad Democrática, Perú Libre, Cooperación Popular y Alianza Electoral Venceremos.
- Los partidos Primero La Gente, Del Buen Gobierno, Ahora Nación, Partido Morado y el Partido de los Trabajadores y Emprendedores, destacan por tener el mayor desarrollo programático y alineamiento con derechos, enfocándose en un "mercado con derechos" o un "Estado regulador".
- Los partidos con propuestas declarativas, que solo mencionan de forma superficial el empleo digno, a menudo como una aspiración sin mecanismos técnicos claros de implementación son Alianza para el Progreso, Libertad Popular, Demócrata Unido, Demócrata Verde, Frente de la Esperanza 2021, País para Todos, Perú Acción, Perú Primero, SÍCREO, Perú Moderno, Progreseemos, Un Camino Diferente y el Partido Aprista Peruano.
- Los partidos que en sus planes de gobierno hay una ausencia total de propuestas y omiten por completo el eje de trabajo y derechos laborales son Avanza País, Fuerza Popular, Renovación Popular, Podemos Perú, Fe en el Perú, Cívico Obras, Partido Democrático Federal, Patriótico del Perú, PRIN, Salvemos al Perú, Fuerza y Libertad, y Unidad Nacional.



- Desde un análisis académico se puede destacar varias deficiencias, temas críticos y debilidades en el abordaje del empleo:
 - Escasa articulación: Existe una débil vinculación entre las propuestas de políticas de salud, educación, trabajo y protección social en la mayoría de los planes.
 - Falta de enfoque estructural: La lucha contra la pobreza se reduce frecuentemente a transferencias económicas, sin estrategias claras para la formalización laboral o la creación de empleo digno sostenible.
 - Desafíos de la Agenda Global: El Trabajo Social propone que el empleo digno debe incluir la protección de los derechos laborales y la formalización como estrategias para reducir las desigualdades estructurales.
 - Invisibilización de grupos en situación de vulnerabilidad: Pocos planes conectan el empleo con las necesidades de grupos específicos, como la inclusión laboral de personas con discapacidad, personas adultas mayores, que son uno de los vacíos más críticos.
 - En conclusión, la tendencia general es el tratamiento del empleo como una promesa declarativa sin indicadores, financiamiento ni gobernanza clara.

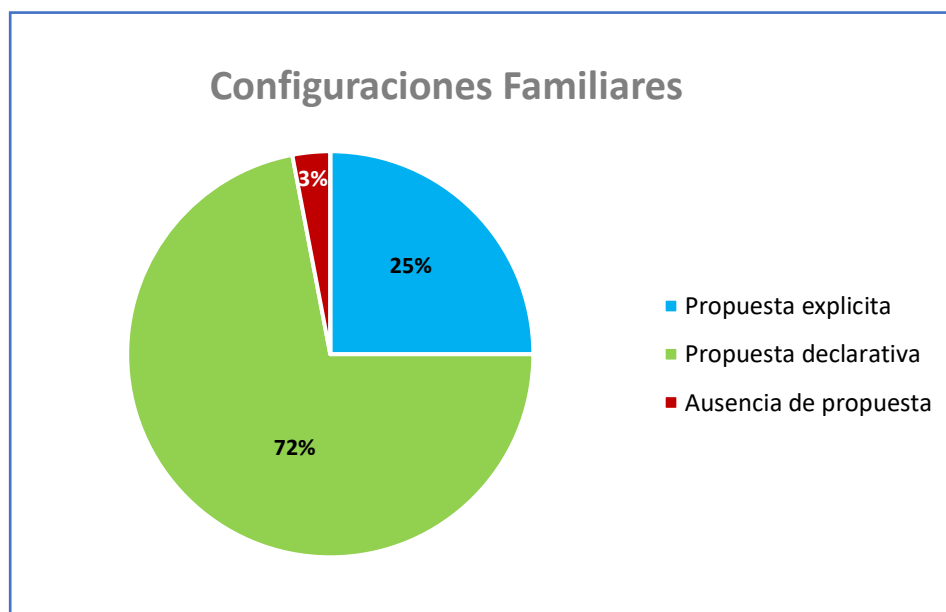


Fuente: Elaboración propia en base a la Matriz 1: Políticas Sociales/Protección Social de la matriz comparativa de planes de gobierno, con énfasis en propuestas sociales vinculadas a la Agenda del Trabajo Social. Marzo 2026

Eje 4: Configuraciones Familiares

- Visiones de familia: Predomina una visión homogénea y normativa, con escasa consideración de la diversidad de estructuras familiares actuales. Partidos conservadores como Fe en el Perú, Fuerza Popular y Renovación Popular mantienen enfoques familistas o moralizantes sin tomar en cuenta las nuevas configuraciones familiares.
- Invisibilización de desigualdades en el hogar: Muchos planes mantienen una visión homogénea y normativa de la familia, lo que impide reconocer las trayectorias de vida diferenciadas y las desigualdades de género e

intergeneracionales que atraviesan sus integrantes y que requieren diversos arreglos familiares para fortalecer sus capacidades de resiliencia, protección y cuidados.



Fuente: Elaboración propia en base a la Matriz 2: Grupos de Especial Protección de la matriz comparativa de planes de gobierno, con énfasis en propuestas sociales vinculadas a la Agenda del Trabajo Social. Marzo 2026

Eje 5: Sistema Nacional de Cuidados

- Crisis de los cuidados: Este tema es incipiente o fragmentado. Raramente se desarrolla desde una perspectiva sistémica o como un componente estructural del bienestar y la igualdad de género.
- Los planes consultados dan cuenta de que las propuestas para la creación de un Sistema Nacional de Cuidados integral (con corresponsabilidad entre Estado, mercado, comunidad y familias) son escasas. Sin embargo, se identifica un grupo de partidos políticos con mayor desarrollo programático en política social que plantean sistemas de protección más integrales y universales, alejándose del asistencialismo tradicional.
- Los partidos que tienen propuesta más integrales son Primero La Gente, Del Buen Gobierno, Juntos por el Perú, Partido Morado, Integridad Democrática, Progresemos, Partido de los Trabajadores y Emprendedores. Sus propuestas son coherentes y alineadas con estándares internacionales de protección social.

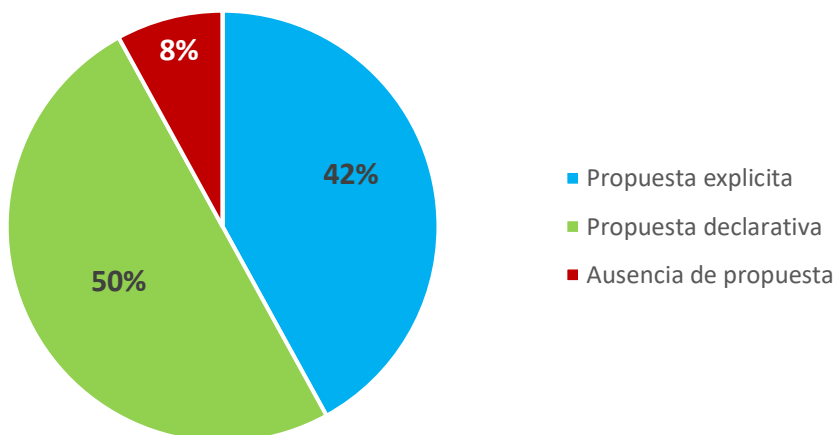


Eje 6: Niñez y Adolescencia

- El análisis de los planes de gobierno revela que, si bien la niñez y la adolescencia gozan de una mayor visibilidad programática en comparación con otros grupos, las propuestas presentan una debilidad estructural en su formulación técnica y un enfoque predominantemente sectorial y retórico. A continuación, se detallan las propuestas y enfoques identificados:
- Enfoque general sobre niñez y adolescencia: La mayoría de los planes aborda los temas de manera declarativa, con escasa referencia a la Convención sobre los Derechos del Niño/a como marco rector de las políticas públicas. Se observa una limitada incorporación de la participación de niñas, niños y adolescentes como sujetos activos de derechos; generalmente se les considera beneficiarios pasivos de servicios.
- Los temas más visibles son la educación y la nutrición (como la lucha contra la anemia y desnutrición infantil), nada sobre el embarazo infantil y adolescente, el abuso y violencia sexual, la trata para explotación sexual y mendicidad infantil.
- Existe una débil vinculación intersectorial entre salud, educación y protección social. En la mayoría de los planes, estos servicios no se integran con políticas sociales o territoriales más amplias.
- La salud mental, es una brecha crítica para todos los grupos, incluidos la niñez y adolescencia, porque su abordaje suele ser aislado y no forma parte de una estrategia integral de bienestar emocional en la mayoría de los partidos políticos.
- En cuanto a la protección frente a la violencia, abuso y maltrato: la protección frente a la violencia es un eje recurrente, pero muchas veces se queda en el nivel de las transferencias económicas condicionadas o apoyos específicos sin cuestionar las causas estructurales de la vulnerabilidad. El trabajo de cuidados (que impacta directamente en el bienestar infantil) es tratado mayoritariamente de forma declarativa, asociándolo solo a la familia o a las mujeres, y no como una corresponsabilidad del Estado a través de un sistema nacional.
- Los partidos que en sus planes tienen propuestas explícitas y desarrolladas, son Primero La Gente, Partido del Buen Gobierno, Juntos por el Perú, Partido Morado, Integridad Democrática, Progresemos, Cooperación Popular y el Partido de los Trabajadores y Emprendedores. Estas organizaciones presentan propuestas más alineadas con un enfoque de protección universal.
- Los partidos que en sus planes tienen propuestas generales son Libertad Popular, Demócrata Verde, Frente de la Esperanza 2021, Perú Libre, Perú Moderno y Alianza Electoral Venceremos.
- Partidos con propuestas declarativas son Alianza para el Progreso, Somos Perú, Fuerza Popular, Renovación Popular, Partido Aprista Peruano y Unidad Nacional, entre otros. En estos casos, el tema se menciona, pero carece de metas técnicas o financiamiento claro.
- Partidos que omiten propuestas específicas para la niñez y adolescencia en sus planes Avanza País, PRIN y Fuerza y Libertad.



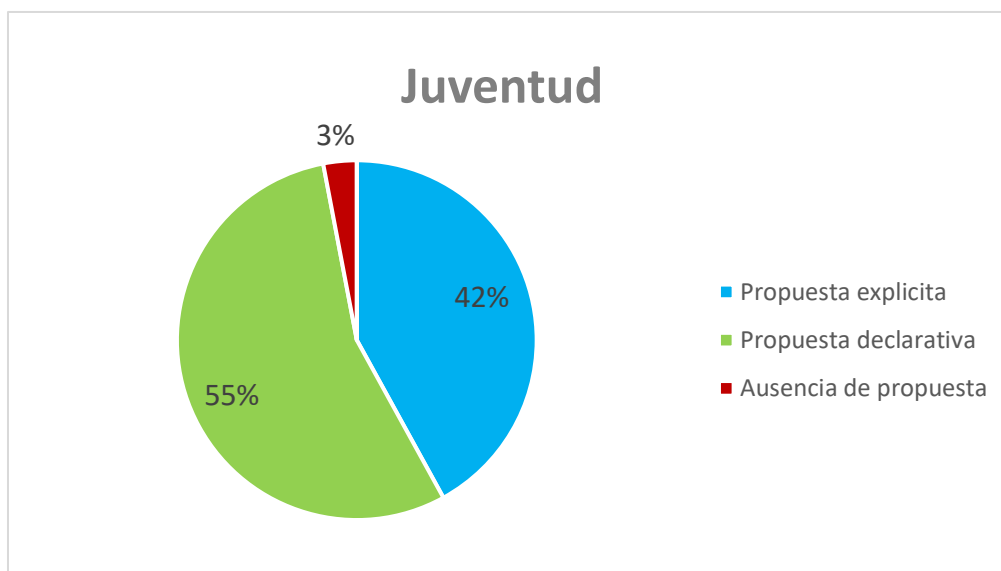
Niñez / Adolescencia



Fuente: Elaboración propia en base a la Matriz 2: Grupos de Especial Protección de la matriz comparativa de planes de gobierno, con énfasis en propuestas sociales vinculadas a la Agenda del Trabajo Social. Marzo 2026

Eje 7: Juventud

- Al analizar los planes de gobierno, se observa un desafío de articulación y un componente crítico dentro de las políticas de juventud, aunque con niveles de desarrollo muy desiguales entre los partidos.
- Aunque se menciona a la juventud, hay pocos detalles sobre estrategias específicas para asegurar que las y los jóvenes estudien y trabajen y no sean considerados NINIS (ni estudian ni trabajan), más allá de propuestas generales de empleo y educación en partidos con mayor desarrollo programático como Progresemos o el Partido Morado.
- Aunque los planes suelen ser fragmentados, un grupo reducido de partidos presenta propuestas explícitas y desarrolladas para la juventud, lo que sugiere un abordaje más integral que podría incluir la salud mental, como Primero La Gente, Partido del Buen Gobierno, Ahora Nación, Juntos por el Perú, Libertad Popular, Partido Demócrata Verde, Frente de la Esperanza 2021, Integridad Democrática, Perú Libre, Perú Moderno, Progresemos, Cooperación Popular, Partido Morado, PTE y Alianza Electoral.



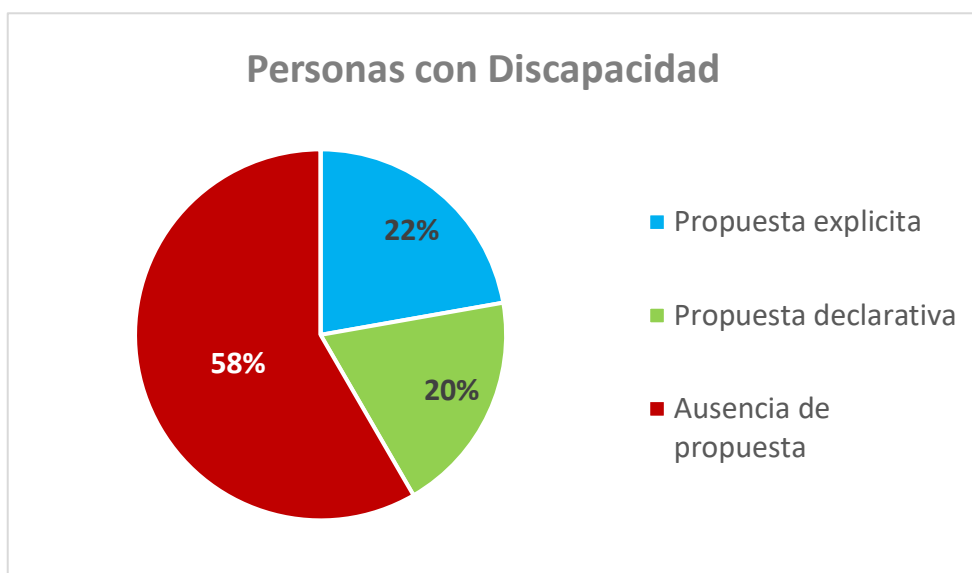
Fuente: Elaboración propia en base a la Matriz 2: Grupos de Especial Protección de la matriz comparativa de planes de gobierno, con énfasis en propuestas sociales vinculadas a la Agenda del Trabajo Social. Marzo 2026

Eje 8: Personas con Discapacidad

- Los planes de gobierno analizados revelan que la discapacidad es uno de los temas críticamente ausentes y presenta un alto nivel de exclusión programática, con mínima referencia a la accesibilidad o inclusión laboral.
- Los vacíos críticos identificados en los planes son los siguientes:
 - Falta de referencias técnicas esenciales: Existe una mínima referencia a la accesibilidad, el fomento de una vida independiente o estrategias reales de inclusión laboral para personas con discapacidad.
 - Alineamiento normativo muy bajo: El alineamiento general de los planes de gobierno con la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (CDPD) es muy bajo y con las estrategias de rehabilitación basadas en la comunidad. La mayoría de las menciones son meramente declarativas y no se traducen en políticas públicas concretas ni en mecanismos de exigibilidad.
 - Ausencia de un enfoque sistémico de cuidados: Aunque el tema de los cuidados a veces se asocia con la discapacidad, se trata de manera incipiente o fragmentada. Faltan propuestas que reconozcan el cuidado como un pilar estructural del bienestar, con corresponsabilidad entre el Estado, el mercado y las familias.
 - Una gran cantidad de planes de los partidos políticos presentan una ausencia total de propuestas en este eje. Algunos ejemplos destacados con omisión total son Avanza País, Fuerza Popular, Podemos Perú, Renovación Popular y el Partido Aprista Peruano.



- Debilidad en el enfoque de derechos: Predomina una visión del Estado como proveedor subsidiario o asistencialista, en lugar de un garante pleno de derechos que considere las necesidades específicas de las personas con discapacidad a lo largo de todo su ciclo de vida.
- Solo un grupo muy reducido de partidos políticos, como Primero La Gente, Partido Del Buen Gobierno, Juntos por el Perú, Integridad Democrática, Progreseemos, el Partido Morado y el Partido de los Trabajadores y Emprendedores, presentan en sus planes propuestas explícitas en materia de discapacidad. En conclusión, la mayoría de las agrupaciones políticas no han incorporado la discapacidad como un eje central o estratégico de sus futuros gobiernos.



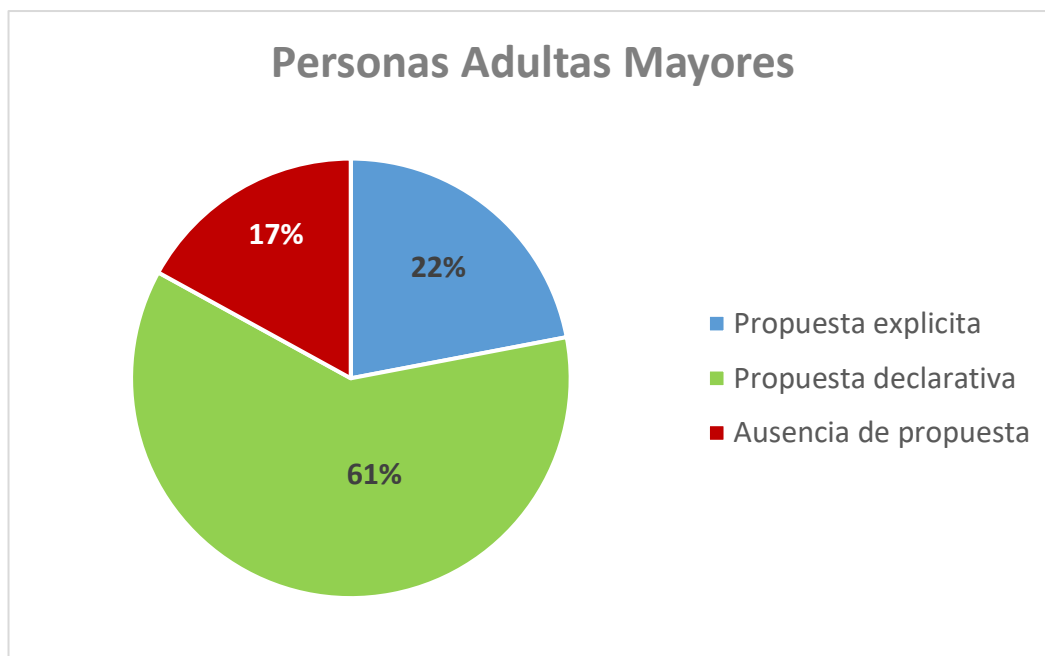
Fuente: Elaboración propia en base a la Matriz 2: Grupos de Especial Protección de la matriz comparativa de planes de gobierno, con énfasis en propuestas sociales vinculadas a la Agenda del Trabajo Social. Marzo 2026

Eje 9: Personas Adultas Mayores

- El envejecimiento saludable es uno de los vacíos más críticos en los planes de gobierno. El abordaje de las personas adultas mayores se limita a pensiones o asistencia económica, sin una visión de envejecimiento saludable y con derechos.
- El alineamiento general es muy bajo, solo un grupo minoritario de partidos incluye el envejecimiento saludable de manera explícita en sus planes:
 - Primero La Gente, Partido del Buen Gobierno, Juntos por el Perú, Integridad Democrática, Libertad Popular, son los únicos partidos que presentan una propuesta explícita en esta materia y por abordar explícitamente el envejecimiento saludable. El partido Progreseemos y el Partido Morado, presentan también una propuesta desarrollada.
 - El Partido de los Trabajadores y Emprendedores y Ahora Nación, prioriza este tema en su plan de gobierno. En contraste con otros partidos como Demócrata Verde, Frente Esperanza, Perú Libre y Perú Moderno que incluyen el tema solo de manera declarativa.



- La gran mayoría de los demás partidos (incluyendo Renovación Popular y Avanza País) presentan una ausencia total de propuestas sobre envejecimiento saludable, limitándose en el mejor de los casos a una visión asistencial de pensiones, como Fuerza Popular que propone duplicar el monto del programa Pensión 65, incrementar la asignación que otorga el Programa Nacional Pensión 65, a S/ 700 bimestrales, además de aumentar la pensión mínima de la ONP a S/ 800.



Fuente: Elaboración propia en base a la Matriz 2: Grupos de Especial Protección de la matriz comparativa de planes de gobierno, con énfasis en propuestas sociales vinculadas a la Agenda del Trabajo Social. Marzo 2026

Eje 10: Mujeres y Violencias de Género

- El análisis de los planes de gobierno muestra una tensión significativa entre un grupo minoritario de partidos que promueven un enfoque de derechos y género (Partido Primero la Gente, Partido Del Buen Gobierno, Partido Morado, Juntos por el Perú y Ahora Nación) y un sector mayoritario que, por omisión o por propuestas restrictivas, pone en riesgo los avances en derechos de las mujeres, en igualdad de género, salud, derechos sexuales y reproductivos en el país.
- Limitación en la prevención de la violencia: Sin la incorporación transversal del enfoque de género en el diseño de políticas públicas, se debilita la capacidad del Estado para prevenir y erradicar la violencia de género y otras formas de discriminación estructural.
- Solo algunos partidos incorporan de manera explícita en sus planes de gobierno la prevención de la violencia y la autonomía económica de las mujeres: Partido Del Buen Gobierno, Primero La Gente, Juntos Por el Perú, Partido Morado, principalmente. El partido Ahora Nación, propone reestructurar la Defensa Pública mediante un ente autónomo para el litigio especializado en casos de discriminación y violencia con enfoque de género y Libertad Popular, propone

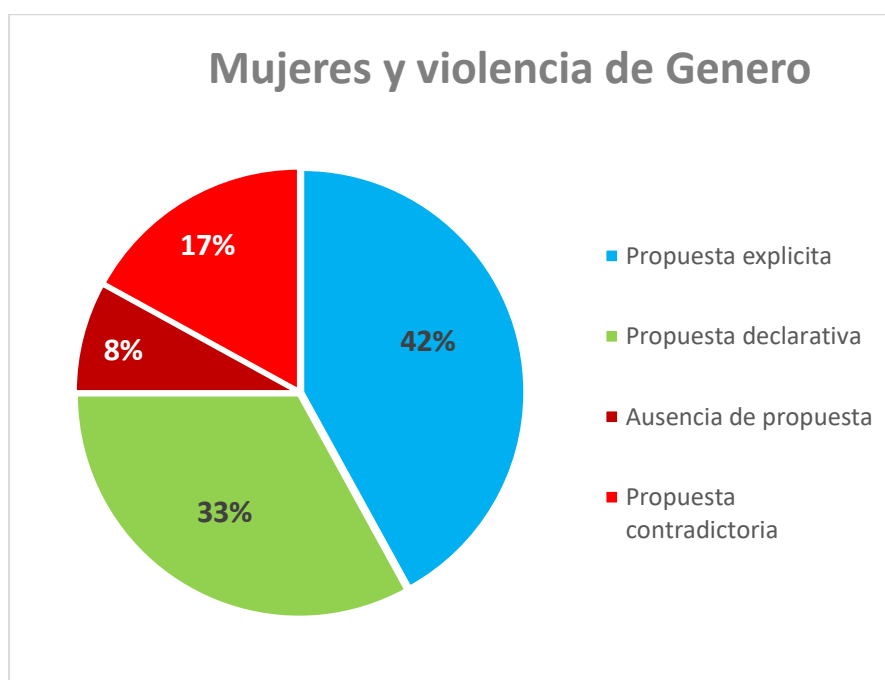


una política nacional de prevención de violencia de género que inicie desde la primera infancia, mediante un sistema de prevención comunitaria articulado entre salud, justicia y servicios sociales.

- En la gran mayoría de planes de gobierno, se invisibiliza a la población LGTBIQ+, por las propuestas de enfoques conservadores que suponen riesgos para los derechos fundamentales de este grupo poblacional. El partido Morado propone crear equipos de respuesta rápida y casas de acogida para jóvenes LGTBIQ+ que han sido expulsados de sus hogares.
- El análisis académico identifica explícitamente el riesgo de retrocesos en derechos sexuales y reproductivos en diversos grupos. Estos riesgos se manifiestan a través de:
 - Cambios en el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP), ente rector: partidos como Alianza para el Progreso y Avanza País proponen fusionar el MIMP con el MIDIS (Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social), para crear nuevos ministerios. Por otro lado, el Partido Morado propone fortalecer el sistema nacional de cuidados y la protección de poblaciones vulnerables.
 - Enfoques familistas o moralizantes: Persisten visiones en partidos conservadores que supeditan la autonomía de las mujeres a roles tradicionales o marcos morales religiosos, en lugar de reconocerlas como sujetos plenos de derechos.
 - Desconocimiento de la autonomía económica: Existe una falta de articulación entre la salud reproductiva y la capacidad de las mujeres para decidir sobre su proyecto de vida y desarrollo económico.
 - Relativización de compromisos internacionales: Se observa un alineamiento frágil o contradictorio con la CEDAW (Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer) y la Belém do Pará (Convención Interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer), donde el cumplimiento es apenas medio a nivel general en los planes analizados.
 - Riesgos de derechos: Se identifican riesgos de retrocesos en derechos sexuales y reproductivos en partidos como Fuerza Popular y Renovación Popular.
- Algunos planes de gobierno presentan propuestas contradictorias o restrictivas en materia de género y derechos de la mujer:
 - Fuerza Popular: Presenta un enfoque calificado como restrictivo en derechos, especialmente en el eje de género.
 - Renovación Popular: Su plan es identificado con riesgos altos en derechos humanos y convenciones internacionales, mostrando una postura conservadora que colisiona con los estándares de derechos sexuales.
 - Partido Político Fe en el Perú: Basado en una ideología de "mercado moralizado" y conservadurismo religioso, su enfoque hacia la mujer es calificado como riesgoso.
 - Salvemos al Perú: Mantiene un enfoque conservador de "orden y mercado" con riesgos específicos en la protección de derechos de las mujeres.



- Perú Primero y Partido Patriótico del Perú: Ambas organizaciones presentan enfoques calificados como restrictivos o instrumentales en los derechos de las mujeres.
- Ausencias y debilidad programática, lo cual constituye un riesgo adicional porque genera invisibilización y referencias a los derechos de las mujeres declarativas y no se traducen en diseños institucionales claros o mecanismos de exigibilidad:
 - Falta de enfoque de curso de vida, al no integrar las necesidades de salud sexual y reproductiva de manera integral a lo largo de todas las etapas, desde la niñez hasta la adultez mayor.
 - En este grupo están partidos como Avanza País y PRIN simplemente omiten cualquier propuesta específica para la protección y promoción de los derechos de la mujer en sus planes.

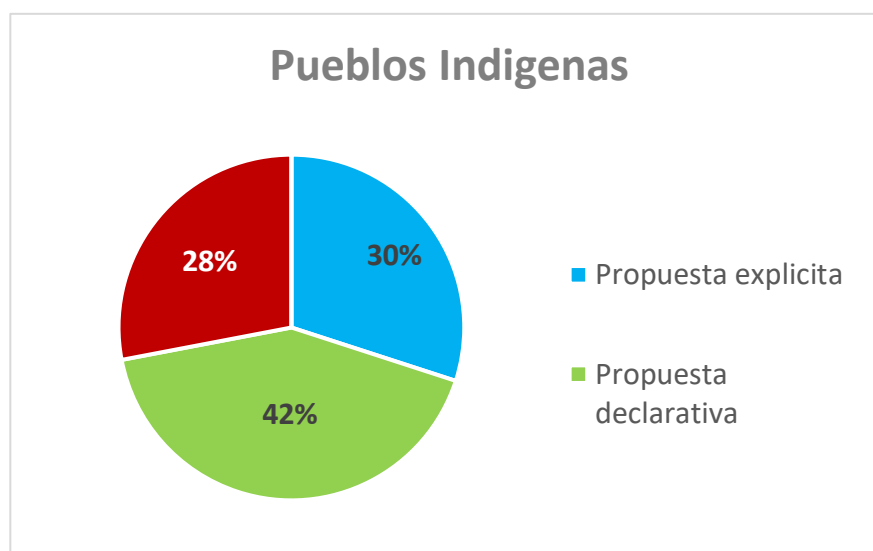


Fuente: Elaboración propia en base a la Matriz 2: Grupos de Especial Protección de la matriz comparativa de planes de gobierno, con énfasis en propuestas sociales vinculadas a la Agenda del Trabajo Social. Marzo 2026



Eje 11: Pueblos indígenas

- Los pueblos indígenas son invisibilizados en más del 60% de los planes. Solo un grupo reducido de partidos incluye de manera explícita políticas para este sector poblacional, mientras que la mayoría lo hace de forma declarativa. A continuación, se detallan los partidos según el nivel de inclusión de los pueblos indígenas en sus planes:
 - Partidos con propuestas explícita desarrolladas y coherentes que incluyen a las comunidades originarias: Juntos por el Perú, Libertad Popular, Partido Demócrata Verde, Frente de la Esperanza 2021, Integridad Democrática, Perú Libre, Perú Moderno, Progresemos y Cooperación Popular.
 - Partidos con menciones declarativas y sin un desarrollo programático claro: Ahora Nación, Alianza para el Progreso, Partido Político Fe en el Perú, Partido Cívico Obras, Partido del Buen Gobierno, Partido Democrático Somos Perú, Partido País para Todos, Partido Patriótico del Perú, Perú Acción, Perú Primero, SÍCREO y Un Camino Diferente.
 - Partidos donde el tema está ausente, es decir no incluyen ninguna referencia o propuesta específica para los pueblos indígenas en sus ejes ambientales o territoriales: Avanza País, Fuerza Popular, Partido Demócrata Unido Perú, Partido Democrático Federal, Partido Político PRIN, Renovación Popular, Partido Aprista Peruano, Partido Morado, Podemos Perú y Salvemos al Perú.



Fuente: Elaboración propia en base a la Matriz 4: Cambio Climático, Pueblos Indígenas, Migración, ODS, Envejecimiento Saludable y Marcos de DDH de la matriz comparativa de planes de gobierno, con énfasis en propuestas sociales vinculadas a la Agenda del Trabajo Social. Marzo 2026

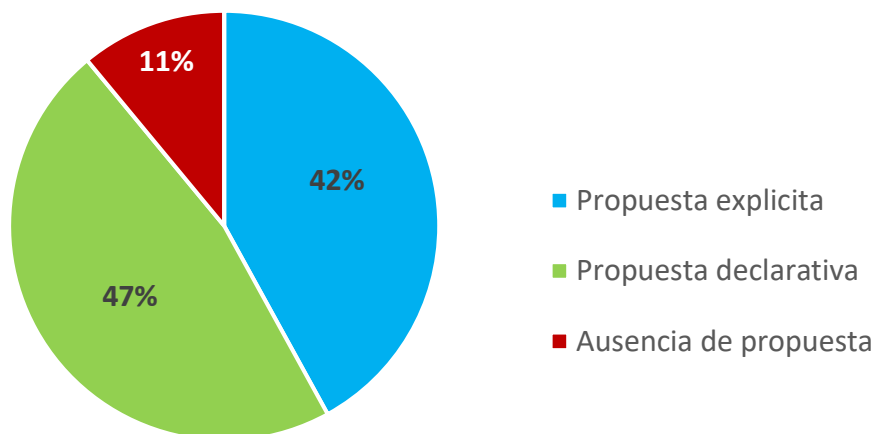


Eje 12: Población migrante

- La migración, tanto interna como externa, y los derechos de las poblaciones desplazadas no ocupan un lugar central en la mayoría de los planes de gobierno de las organizaciones políticas analizadas. En términos generales, el abordaje de este fenómeno se caracteriza por ser declarativo y retórico, careciendo de diseños institucionales claros o mecanismos de exigibilidad para garantizar los derechos de la población migrante y refugiada.
- La migración en los planes de gobierno:
 - La población migrante, junto con otros grupos como los pueblos indígenas, es invisibilizada en más del 60% de los planes de gobierno analizados.
 - Aunque se reconoce la diversidad cultural del país, son pocos los partidos que incorporan de manera transversal un enfoque intercultural y de respeto a la diversidad en sus políticas de protección social, es decir carecen de enfoque intercultural.
 - Las referencias a la garantía de derechos para migrantes, refugiados y desplazados suelen quedarse en el discurso, sin traducirse en políticas públicas medibles o asignaciones presupuestales específicas.
- La migración interna:
 - La migración interna en Perú está profundamente vinculada a la situación de los territorios y comunidades originarias y pueblos indígenas.
 - Los partidos con propuestas explícitas son Juntos por el Perú, Primero la Gente, Partido del Buen Gobierno, Ahora Nación, Libertad Popular, Demócrata Verde, Integridad Democrática y Progreseemos, los cuales presentan un desarrollo más coherente sobre los derechos territoriales y la consulta previa.
 - Partidos con propuestas declarativas y populistas, Fuerza Popular. Los partidos con ausencia del tema, es decir existe un vacío total en sus planes, son Avanza País, Podemos Perú y Salvemos al Perú.
- Desde la perspectiva del Trabajo Social en América Latina, se subraya que las migraciones son un corolario de la opresión económica y las desigualdades estructurales que afectan a la región. Las fuentes advierten sobre los siguientes riesgos que los planes de gobierno actuales no abordan con profundidad:
 - Criminalización: Persiste la tendencia a criminalizar a las familias que se ven obligadas a migrar para salir de la pobreza.
 - Vulnerabilidad extrema: Los migrantes son sujetos de nuevas formas de sumisión, como el trabajo análogo a la esclavitud o la discriminación y estigmatización en los países de tránsito y destino.
 - Interseccionalidad: Las mujeres migrantes enfrentan una doble discriminación (por género y condición migratoria), siendo víctimas frecuentes de trata, violencia sexual y económica durante el proceso migratorio, un aspecto raramente detallado en los planes de gobierno.



Población Migrante



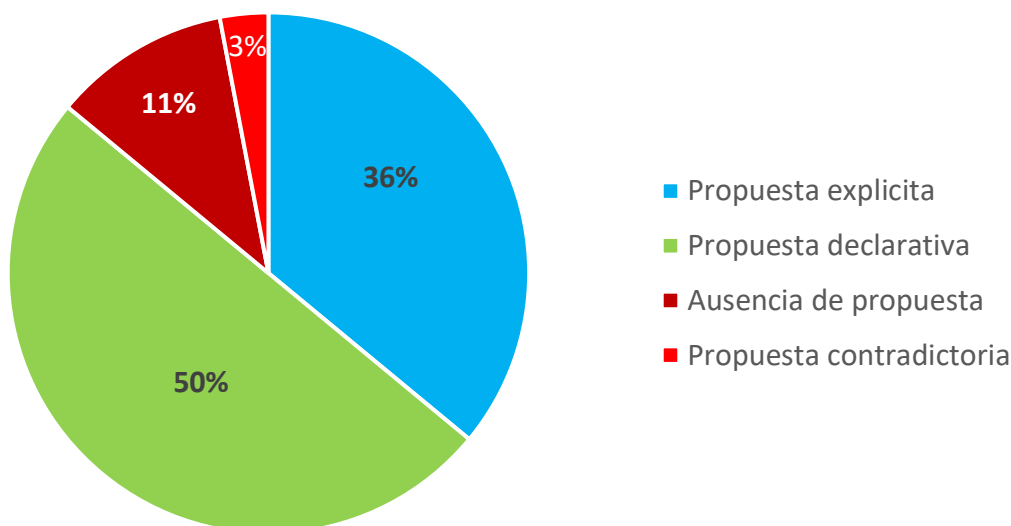
Fuente: Elaboración propia en base a la Matriz 4: Cambio Climático, Pueblos Indígenas, Migración, ODS, Envejecimiento Saludable y Marcos de DDH de la matriz comparativa de planes de gobierno, con énfasis en propuestas sociales vinculadas a la Agenda del Trabajo Social. Marzo 2026.

Eje 13: Cambio climático y cuidado del medio ambiente

- La mayoría de los partidos políticos menciona en sus planes de gobierno el tema ambiental de forma declarativa, solo un grupo reducido presenta propuestas explícitas para abordar el cambio climático y el cuidado del medio ambiente, pero centrado principalmente en medidas de gestión de riesgo de desastres, orientadas específicamente a la protección de algunos grupos, como la niñez y la adolescencia, frente a amenazas climáticas y sísmicas. Los partidos que proponen explícitamente cómo abordar estos temas son Primero La Gente, Juntos por el Perú, Libertad Popular, Partido Del Buen Gobierno, Partido Demócrata Verde, Alianza para el Progreso, Fuerza Popular, Somos Perú, Partido Morado y Partido Cívico Obras. El enfoque ambiental sigue siendo secundario frente al crecimiento económico en la mayoría de las propuestas.
- Derechos de Pueblos Indígenas: Los partidos con propuestas más sólidas vinculan el medio ambiente con la consulta previa explícita para los pueblos indígenas, reconociendo que sus territorios son vulnerables al cambio climático.
- Alineamiento con ODS: Existe una correlación entre estos partidos y un mejor alineamiento con los ODS 13 (Acción por el clima) y 15 (Vida de ecosistemas terrestres). No obstante, el nivel de alineamiento general con los ODS

- ambientales es bajo, ya que muchas metas carecen de indicadores o presupuestos.
- Los partidos con ausencia del tema ambiental y que no incluyen ninguna propuesta o mención relevante sobre el ambiente y territorio en sus planes, son Avanza País, PRIN, Fuerza y Libertad, Salvemos al Perú y Renovación Popular.
- En resumen, mientras un grupo de partidos busca integrar la justicia ambiental con las políticas sociales, la tendencia mayoritaria en los planes es de una fragilidad programática que prioriza la economía extractiva sobre la sostenibilidad.

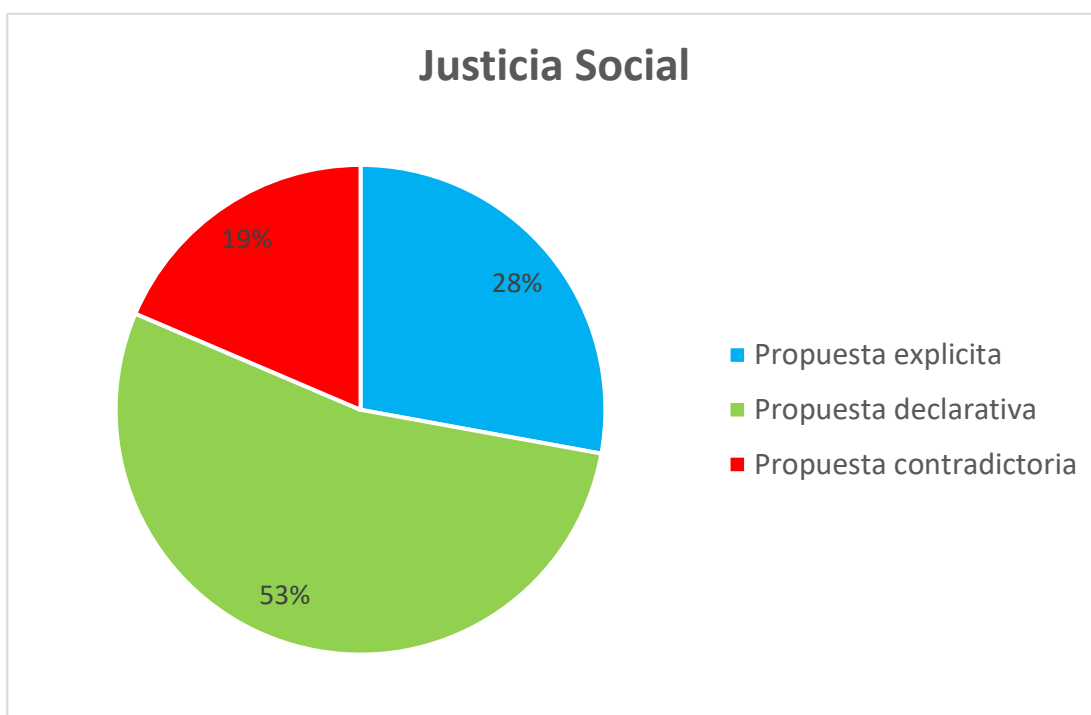
Cambio Climático y Medio Ambiente



Fuente: Elaboración propia en base a la Matriz 4: Cambio Climático, Pueblos Indígenas, Migración, ODS, Envejecimiento Saludable y Marcos de DDH de la matriz comparativa de planes de gobierno, con énfasis en propuestas sociales vinculadas a la Agenda del Trabajo Social. Marzo 2026.

Eje 14: Justicia Social

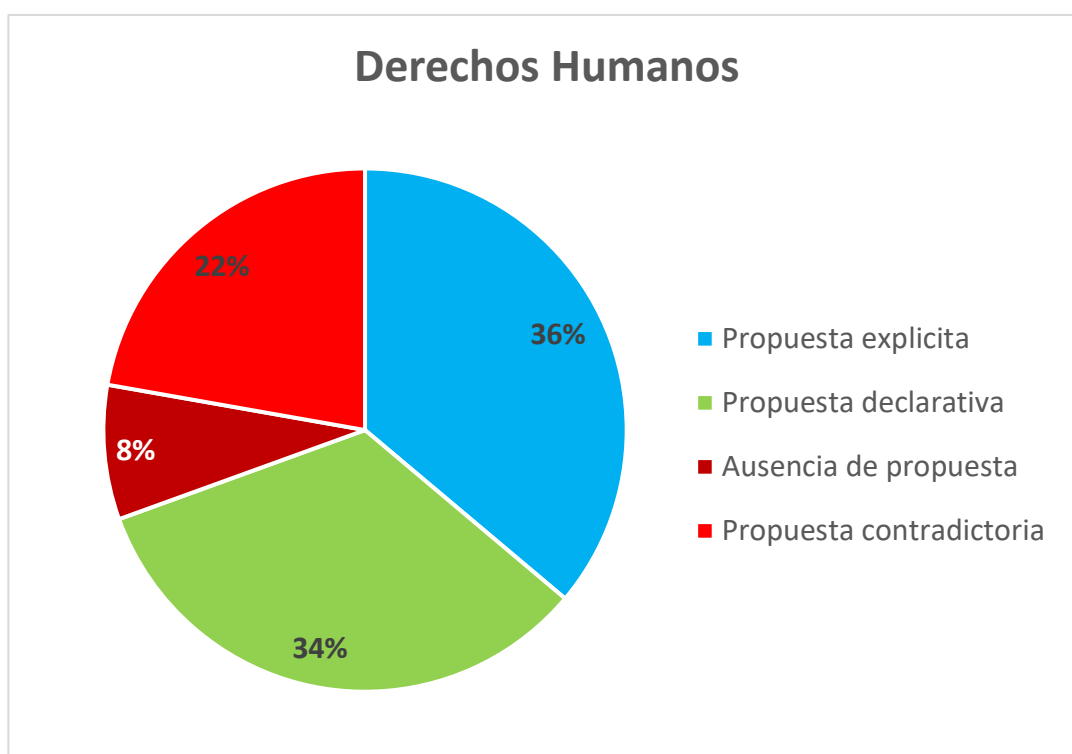
- La mayoría de los partidos políticos menciona en sus planes de gobierno el tema de justicia social de forma declarativa, solo un grupo reducido presenta propuestas explícitas para abordar el tema. Los partidos que proponen explícitamente acciones en materia de justicia social son: Ahora Nación, Avanza País, Libertad Popular, Del Buen Gobierno, Democrático Federal, Patriótico del Perú, Perú Primero, Podemos Perú, Salvemos al Perú, Primero la Gente, Partido Morado y Partido Aprista.
En el caso del partido Renovación Popular su propuesta en relación a justicia social es contradictoria con riesgos democráticos sin derechos humanos.



Fuente: Elaboración propia en base a la Matriz 3: Justicia Social y Derechos Humanos de la matriz comparativa de planes de gobierno, con énfasis en propuestas sociales vinculadas a la Agenda del Trabajo Social. Marzo 2026.

Eje 14: Derechos Humanos

- En el caso de Derechos Humanos se tiene que se da una misma proporción de aquellos que tienen propuestas declarativas como aquellos que tienen propuestas explícitas, desarrolladas y coherentes; son 13 partidos en cada caso respectivamente. Se tiene también ocho partidos que presentan propuestas contradictorias con riesgos democráticos, tal es el caso de: Renovación Popular, Salvemos Perú, Podemos Perú, Perú Primero, Perú Libre, Partido Patriótico del Perú, Fuerza Popular y Partido Fe en el Perú. Existen cuatro partidos que tienen ausencia de propuestas para el tema de Derechos Humanos, tal es el caso de: Avanza País, Ciudadanos por el Perú, Partido Político PRIN y Fuerza y Libertad.



Fuente: Elaboración propia en base a la Matriz 3: Justicia Social y Derechos Humanos de la matriz comparativa de planes de gobierno, con énfasis en propuestas sociales vinculadas a la Agenda del Trabajo Social. Marzo 2026.



8. APORTES DEL TRABAJO SOCIAL DESDE SU ROL ÉTICO - POLÍTICO Y TÉCNICO ESTRATÉGICO

En el marco de las elecciones de 2026 y considerando la crisis multidimensional que atraviesa el Perú, el Trabajo Social desempeña un rol ético-político y técnico estratégico para garantizar que las políticas públicas trasciendan el asistencialismo y se conviertan en verdaderos motores de bienestar integral. El papel fundamental que aporta la profesión se resume en lo siguiente:

Rol estratégico en la intervención social

El Trabajo Social actúa como un articulador de actores, saberes y voluntades para la construcción de sociedades más justas. Su intervención debe basarse en la filosofía Harambee, que promueve la unidad, el apoyo mutuo y la responsabilidad colectiva para unir a una sociedad dividida.

Para que las políticas impacten realmente en todos los grupos poblacionales, el Trabajo Social aporta en:

- ❖ Promoción de la igualdad social y económica y la defensa de la dignidad humana como valores intrínsecos de toda intervención.
- ❖ Impulsa sus acciones desde un enfoque de curso de vida, género e interseccionalidad de forma transversal en el diseño, implementación y evaluación de las políticas públicas.
- ❖ Aboga por el reconocimiento de la centralidad de las relaciones humanas para la cohesión social, superando la visión fragmentada que predomina en los planes de gobierno de los partidos políticos que se presentan a las elecciones generales 2026.

Ético-Político: Del asistencialismo a la garantía de derechos

Un desafío crítico es transformar la visión del Estado de un proveedor subsidiario a un garante pleno de derechos. El Trabajo Social lidera la incidencia para:

- ❖ Transitar hacia un Sistema Nacional de Protección Social Universal, articulado y financiado, que supere las transferencias económicas focalizadas que no cuestionan las causas estructurales de la desigualdad.
- ❖ Institucionalizar los cuidados como una responsabilidad social y política, promoviendo sistemas nacionales de cuidados con corresponsabilidad entre el Estado, el mercado y las familias.
- ❖ Defender los derechos de poblaciones históricamente excluidas, como los pueblos indígenas, personas con discapacidad y personas adultas mayores, quienes actualmente sufren una alta invisibilización programática.



Vigilancia pública e incidencia ciudadana

La profesión tiene el mandato ético de ejercer la vigilancia social y el análisis crítico de la gestión pública. Esto se concreta a través de:

- ❖ Análisis técnico de las políticas públicas, políticas sociales y de protección social, apoyando el diseño y su implementación. Evaluar la coherencia programática y el alineamiento con los marcos nacionales e internacionales.
- ❖ Promoción del debate público informado, facilitando espacios de diálogo entre la academia, los actores políticos y la ciudadanía para fomentar una participación responsable.
- ❖ Identificación de riesgos democráticos, para alertar sobre propuestas que impliquen la relativización de los derechos humanos, enfoques punitivos sin garantías o retrocesos en derechos sexuales y reproductivos.
- ❖ Trabajo Social debe ser la voz técnica y ética que exija que los compromisos internacionales y regionales se traduzcan en políticas públicas medibles y financiadas, asegurando que el desarrollo del país no sea solo económico, sino profundamente humano y sostenible.

Propuesta del llamado Harambee

Filosofía africana que significa literalmente "unirse" o "todos para uno", para actuar como un llamado colectivo a la unidad, el apoyo mutuo y la responsabilidad compartida. Este enfoque busca:

- ❖ Unir a una sociedad dividida por conflictos, desigualdades, desplazamientos y crisis ecológicas mediante la cooperación, la solidaridad y la cocreación.
- ❖ Proponer que cada individuo aporte lo que pueda por el bien común, con un énfasis específico en la acción conjunta y el esfuerzo compartido.
- ❖ Desde el Trabajo Social, se utiliza este llamado para restaurar la confianza y reconstruir los lazos de pertenencia en comunidades fracturadas, facilitando el diálogo a través de divisiones sociales, culturales y políticas.
- ❖ Desde Harambee convocar a profesionales, gobiernos e instituciones a colaborar en la construcción de espacios de esperanza y armonía, desafiándolos a ir más allá de la caridad hacia una solidaridad genuina y más allá de la simple prestación de servicios hacia un cambio sistémico.
- ❖ Plantear como una aspiración para nuevos contratos ecosociales que reconstruyan las relaciones rotas entre los Estados y sus ciudadanos, entre el capital y el trabajo, y entre los seres humanos y el medio ambiente.



A nivel de intervención, el llamado se traduce en:

- ❖ Creación de espacios participativos donde las personas pueden expresar sus necesidades y reconocer sus fortalezas compartidas.
- ❖ Trabajadores sociales actúen como mediadores y constructores de puentes, fomentando un sentido de responsabilidad compartida y fortaleciendo la conciencia sobre los derechos individuales y colectivos.
- ❖ Ser profesionales que van más allá de la caridad, van hacia una verdadera solidaridad, y más allá de la simple prestación de servicios hacia un cambio sistémico profundo.

Harambee afirma que cuando la humanidad une fuerzas, ninguna adversidad es insuperable, basándose en el proverbio keniano que enseña que "un manojo de palos es irrompible".

El Trabajo Social reconstruye la confianza al actuar como un garante de derechos y mediador entre los servicios públicos, las familias y sus integrantes. Al asegurar que las personas sean tratadas con dignidad en los sistemas de protección social, se genera un entorno de seguridad y confianza que previene un mayor empobrecimiento y desestabilización social.



9. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Federación Internacional de Trabajo Social. (2016, 3 de octubre). El papel del trabajo social en los sistemas de protección social: El derecho universal a la protección social [Documento de política]. FITS.
- Federación Internacional de Trabajo Social. (2020, 26 de marzo). Historia Día Mundial del Trabajo Social. FITS.
- Federación Internacional de Trabajo Social. (2021, 1 de abril). El Trabajo Social y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Organización de las Naciones Unidas [Documento de política]. FITS.
- Federación Internacional de Trabajo Social. (2026). Contexto del Día Mundial del Trabajo Social 2026: “Co-construyendo esperanza y armonía: Un llamado Harambee para unir una sociedad dividida”. FITS.
- International Association of Schools of Social Work (IASSW), & International Federation of Social Workers (IFSW). (2026, 18 de marzo). World Social Work Day at the United Nations Office Geneva. Concept Note #wswd2026: Co-Building Hope and Harmony: A Harambee Call to Unite a Divided Society. IASSW; IFSW.
- International Association of Schools of Social Work (IASSW), International Council on Social Welfare (ICSW), & International Federation of Social Workers (IFSW). (2020). Global Agenda for Social Work and Social Development: Fourth Report. Strengthening Recognition of the Importance of Human Relationships (D. N. Jones, Ed.). IFSW.
- Jurado Nacional de Elecciones (JNE), 2026. Planes de Gobierno y Planes de Trabajo de los partidos políticos que se presentan a las Elecciones Generales 2026.

<https://plataformaelectoral.jne.gob.pe/candidatos/plan-gobierno/trabajo/buscar>



10. ANEXO: MATRIZ COMPARATIVA DE PLANES DE GOBIERNO, CON ÉNFASIS EN PROPUESTAS SOCIALES VINCULADAS A LA AGENDA DEL TRABAJO SOCIAL

MATRIZ 1: POLÍTICAS SOCIALES / PROTECCIÓN SOCIAL

N°	Partido Político	Políticas sociales / Protección Social	Pobreza y vulnerabilidad	Salud	Educación	Trabajo digno y Derechos Laborales
1	Ahora Nación – AN	●	●	✓	✓	●
2	Alianza para el Progreso – APP	●	●	●	●	●
3	Avanza País – Partido de Integración Social	✗		✗		✗
4	Partido Político Fe en el Perú	●	●	●	●	✗
5	Fuerza Popular	●	●	●	●	✗
6	Juntos por el Perú	✓	✓	✓	✓	✓
7	Partido Político Libertad Popular	●	●	●	✓	●
8	Partido Cívico Obras	●	●	●	●	✗
9	Partido del Buen Gobierno	✓	✓	✓	✓	●
10	Partido Demócrata Unido Perú	●	●	●	●	●
11	Partido Demócrata Verde	✓	✓	✓	✓	●
12	Partido Democrático Federal	●	●	●	●	✗
13	Partido Democrático Somos Perú	●	●	●	●	●
14	Partido Frente de la Esperanza 2021	✓	✓	●	✓	●
15	Partido País para Todos	●	✓	●	●	●
16	Partido Patriótico del Perú	●	●	●	●	✗
17	Partido Político Integridad Democrática	✓	✓	✓	✓	✓
18	Partido Político Nacional Perú Libre	✓	✓	✓	✓	✓
19	Partido Político Perú Acción	●	●	●	●	●
20	Partido Político Perú Primero	✓	✓	●	●	●
21	Partido Político PRIN	✗	✗	✗	●	✗
22	Partido SÍCREO	✓	●	●	●	●
23	Partido Político Perú Moderno	●	●	●	✓	●
24	Podemos Perú	●	✓	●	●	✗
25	Progreseemos	✓	✓	✓	✓	●
26	Salvemos al Perú	●	●	✗	●	✗
27	Un Camino Diferente	●	●	●	●	●
28	Partido Político Cooperación Popular	✓	✓	●	●	✓
29	Primero La Gente	✓	✓	✓	✓	✓
30	Partido Morado	✓	✓	✓	✓	✓
31	Renovación Popular	●	●	✗	●	✗
32	Partido Aprista Peruano	●	●	●	●	●
33	Partido de los Trabajadores y Emprendedores	✓	✓	✓	✓	✓
34	Fuerza y Libertad	✗	●	✗	●	✗
35	Alianza Electoral Venceremos	✓	✓	✓	✓	✓
36	Unidad Nacional	●	●	●	●	✗

Fuente: Planes de gobierno de organizaciones políticas inscritas en el JNE para las elecciones generales 2026, febrero 2026.

Metodología: codificación analítica comparada

✓ Propuesta explícita, desarrollada y coherente

● Propuesta declarativa

✗ Ausencia de propuesta

▲ Propuesta contradictoria / riesgos democráticos / sin promoción de derechos



MATRIZ 2: GRUPOS DE ESPECIAL PROTECCIÓN

N°	Partido político	Mujeres y violencia género	Niñez / adolescencia	Juventud	Personas adultas mayores	Personas con Discapacidad	Configuraciones Familiares
1	Ahora Nación – AN	✓	✓	✓	○	○	○
2	Alianza para el Progreso – APP	○	○	○	○	✗	○
3	Avanza País – Partido de Integración Social	✗	✗	○	✗	✗	○
4	Partido Político Fe en el Perú	▲	○	○	○	✗	✓
5	Fuerza Popular	▲	○	○	○	✗	○
6	Juntos por el Perú	✓	✓	✓	✓	✓	○
7	Partido Político Libertad Popular	✓	✓	✓	✓	✓	○
8	Partido Cívico Obras	○	○	○	○	✗	○
9	Partido del Buen Gobierno	✓	✓	✓	○	✓	✓
10	Partido Demócrata Unido Perú	○	○	○	✗	✗	○
11	Partido Demócrata Verde	✓	✓	✓	○	○	○
12	Partido Democrático Federal	○	○	○	✗	✗	○
13	Partido Democrático Somos Perú	○	○	○	○	✗	○
14	Partido Frente de la Esperanza 2021	✓	✓	✓	○	○	○
15	Partido País para Todos	○	○	○	○	✗	○
16	Partido Patriótico del Perú	▲	○	○	○	✗	✓
17	Partido Político Integridad Democrática	✓	✓	✓	✓	✓	○
18	Partido Político Nacional Perú Libre	✓	✓	✓	○	○	○
19	Partido Político Perú Acción	○	○	○	✗	✗	○
20	Partido Político Perú Primero	▲	○	○	○	✗	✓
21	Partido Político PRIN	✗	✗	✗	✗	✗	✗
22	Partido SÍCREO	○	○	○	○	✗	✓
23	Partido Político Perú Moderno	✓	✓	✓	○	○	○
24	Podemos Perú	○	○	○	○	✗	○
25	Progreseemos	✓	✓	✓	✓	✓	○
26	Salvemos al Perú	▲	○	○	○	✗	✓
27	Un Camino Diferente	○	○	○	○	✗	○
28	Partido Político Cooperación Popular	✓	✓	✓	✓	○	✓
29	Primero La Gente	✓	✓	✓	✓	✓	✓
30	Partido Morado	✓	✓	✓	✓	✓	✓
31	Renovación Popular	▲	○	○	○	✗	○
32	Partido Aprista Peruano	○	○	○	○	✗	○
33	Partido de los Trabajadores y Emprendedores – PTE	✓	✓	✓	✓	✓	○
34	Fuerza y Libertad	✗	✗	○	✗	✗	○
35	Alianza Electoral Venceremos	✓	✓	✓	○	○	○
36	Unidad Nacional	○	○	○	○	✗	○

Fuente: Planes de gobierno de organizaciones políticas inscritas en el JNE para las elecciones generales 2026, febrero 2026.

Metodología: codificación analítica comparada

✓ Propuesta explícita, desarrollada y coherente

○ Propuesta declarativa

✗ Ausencia de propuesta

▲ Propuesta contradictoria/ riesgos democráticos / enfoque restrictivo - instrumental en derechos (especialmente enfoque género)



MATRIZ 3: JUSTICIA SOCIAL Y DERECHOS HUMANOS

N°	Partido político	Justicia social	Derechos Humanos
1	Ahora Nación – AN	✓	✓
2	Alianza para el Progreso – APP	●	●
3	Avanza País – Partido de Integración Social	✓	✗
4	Partido Político Fe en el Perú	●	▲
5	Fuerza Popular	●	▲
6	Juntos por el Perú	●	✓
7	Partido Político Libertad Popular	✓	✓
8	Partido Cívico Obras	●	●
9	Partido del Buen Gobierno	✓	✓
10	Partido Demócrata Unido Perú	●	●
11	Partido Demócrata Verde	●	✓
12	Partido Democrático Federal	✓	●
13	Partido Democrático Somos Perú	●	●
14	Partido Frente de la Esperanza 2021	●	✓
15	Partido País para Todos	●	●
16	Partido Patriótico del Perú	✓	▲
17	Partido Político Integridad Democrática	●	✓
18	Partido Político Nacional Perú Libre	●	▲
19	Partido Político Perú Acción	●	●
20	Partido Político Perú Primero	✓	▲
21	Partido Político PRIN	●	✗
22	Partido SÍCREO	●	●
23	Partido Político Perú Moderno	●	✓
24	Podemos Perú	✓	▲
25	Progreseemos	●	✓
26	Salvemos al Perú	✓	▲
27	Un Camino Diferente	●	●
28	Partido Político Cooperación Popular	●	✓
29	Primero La Gente	✓	✓
30	Partido Morado	✓	✓
31	Renovación Popular	▲	▲
32	Partido Aprista Peruano	✓	●
33	Partido de los Trabajadores y Emprendedores – PTE	●	✓
34	Fuerza y Libertad	●	✗
35	Alianza Electoral Venceremos	●	●
36	Unidad Nacional	●	●

Fuente: Planes de gobierno de organizaciones políticas inscritas en el JNE para las elecciones generales 2026, febrero 2026.

Metodología: codificación analítica comparada

✓ Propuesta explícita, desarrollada y coherente

● Propuesta implícita o declarativa

✗ Ausencia de propuesta

▲ Propuesta contradictoria/riesgos democráticos /sin derechos humanos



MATRIZ 4: CAMBIO CLIMÁTICO, PUEBLOS INDÍGENAS, MIGRACIÓN, ODS, ENVEJECIMIENTO SALUDABLE, CONVENCIONES Y MARCOS DE DDHH

N°	Partido político	Cambio climático y cuidado del medio ambiente	Pueblos indígenas	Migración	ODS	Envejecimiento saludable	Convenciones y marcos normativos internacionales
1	Ahora Nación	✓	✓	✓	○	○	○
2	Alianza para el Progreso	○	○	○	○	✗	▲
3	Avanza País – Partido de Integración Social	✗	✗	✗	✗	✗	✗
4	Partido Político Fe en el Perú	○	○	○	✗	✗	▲
5	Fuerza Popular	○	✗	○	✗	○	▲
6	Juntos por el Perú	✓	✓	✓	✓	✓	✓
7	Partido Político Libertad Popular	✓	✓	✓	✓	✓	✓
8	Partido Cívico Obras	○	○	✓	○	✗	○
9	Partido del Buen Gobierno	✓	✓	✓	✓	○	✓
10	Partido Demócrata Unido Perú	○	✗	○	✗	✗	○
11	Partido Demócrata Verde	✓	✓	✓	✓	○	✓
12	Partido Democrático Federal	○	✗	✓	○	✗	○
13	Partido Democrático Somos Perú	○	○	✓	○	✗	○
14	Partido Frente de la Esperanza 2021	✓	○	○	✓	○	✓
15	Partido País para Todos	○	○	○	○	✗	○
16	Partido Patriótico del Perú	○	○	○	✗	✗	▲
17	Partido Político Integridad Democrática	✓	✓	✓	✓	✓	✓
18	Partido Político Nacional Perú Libre	○	✓	✓	○	○	○
19	Partido Perú Acción	○	○	○	○	✗	○
20	Partido Político Perú Primero	○	○	✓	○	✗	○
21	Partido Político PRIN	✗	✗	✗	✗	✗	✗
22	Partido SÍCREO	○	○	○	○	✗	○
23	Partido Perú Moderno	✓	✓	○	✓	○	✓
24	Podemos Perú	○	✗	✗	✗	✗	▲
25	Progreseemos	✓	✓	✓	✓	○	✓
26	Partido Salvemos al Perú	✗	✗	✗	✗	✗	▲
27	Partido Político Un Camino Diferente	○	○	○	○	✗	○
28	Partido Político Cooperación Popular	✓	✓	✓	✓	○	✓
29	Primero La Gente	✓	✓	✓	✓	○	✓
30	Partido Morado	✓	✗	✓	✓	○	✓
31	Renovación Popular	▲	✗	○	○	✗	▲
32	Partido Aprista Peruano	○	✗	○	○	○	○
33	Partido de los Trabajadores y Emprendedores	✓	○	○	○	○	✓
34	Alianza Fuerza y Libertad	✗	○	○	○	○	✗
35	Alianza Venceremos	○	○	○	○	○	○
36	Alianza Unidad Nacional	○	○	○	○	○	○

Fuente: Planes de gobierno de organizaciones políticas inscritas en el JNE para las elecciones generales 2026, febrero 2026.

Metodología: codificación analítica comparada

✓ Propuesta explícita, desarrollada y coherente

○ Propuesta implícita o declarativa

✗ Ausencia de propuesta

▲ Propuesta contradictoria / riesgos democráticos / sin convenciones ni marcos ddhh

